



# PRI de México pide más sanciones por feminicidio en leyes generales



Ciudad de México, 21 nov (Prensa Latina) El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México, Alan Castellanos presentó hoy una iniciativa para establecer los tipos penales y sanciones en materia de feminicidio y delitos vinculados, en las leyes generales.



noviembre 21, 2023 | CST09:48 (GMT) -0500

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI señaló que en la actualidad el tipo penal de feminicidio ya se encuentra regulado a nivel federal y estatal. Sin embargo, es necesario una ley general que lo homologue a nivel nacional y que establezca protocolos claros para su prevención e investigación.

Expuso que la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, extendidas y arraigadas en México, por lo que insistió en la necesidad de legislar sobre dicha materia.